

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Reconocer y distinguir a la bailarina de danzas folclóricas Nair GODOY por su participación y logro en el Campeonato de Malambo Femenino obteniendo el primer lugar y la representación provincial en su edición nacional 2021.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente resolución a la artista Nair GODOY.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

DECLARACIÓN Nº 011 /21.


Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO